



# ¿Cómo estimular el Lenguaje oral de los niños/as con Síndrome de Down en Potosí, Bolivia?

How to stimulate the oral language of children with Down Syndrome in Potosí, Bolivia?

Como estimular a linguagem oral de crianças com Síndrome de Down em Potosí, Bolívia?

**Sherida Micaela Cayo García**

cshemica@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1351-6543>

**Universidad Privada Domingo Savio, Potosí, Bolivia**

<http://doi.org/10.59659/revistatribunal.v2i4.24>

Recibido 30 abril 2022 / Arbitrado el 15 mayo 2022 / Aceptado el 23 junio 2022 / Publicado 01 julio 2022

## Resumen

La Educación Especial en el Centro de Rehabilitación San Juan de Dios, se esfuerza en brindar una educación inclusiva a los niños/as con Síndrome de Down, siendo el lenguaje oral uno de los aspectos más importantes. A pesar de ello se observa que estos niños/as presentan dificultades en el habla. Por ello, la presente investigación tiene como objetivo elaborar una estrategia psicopedagógica para la estimulación el lenguaje oral en niños y niñas con Síndrome de Down del Centro de Rehabilitación San Juan de Dios de la ciudad de Potosí. Para lograrlo se diseñó una investigación de tipo descriptiva dentro del paradigma mixto (Cuantitativo-cualitativo), a través de una entrevista semi-estructurada a la directora y un cuestionario a padres y docentes con el fin de elaborar un diagnóstico. Estos instrumentos arrojaron deficiencias para reconocer fonemas, sonidos y expresarse con sus pares. Por ello la estrategia propuesta consta de tres fases que trabajan las dimensiones: Conciencia Fonológica, Comprensión Oral y Expresión oral con los padres, docentes y estudiantes.

## Palabras clave:

Síndrome de Down; Lenguaje oral; Educación Especial; Centro de Rehabilitación San Juan de Dios; Potosí

## Abstract

Special Education at the San Juan de Dios Rehabilitation Center strives to provide an inclusive education to children with Down Syndrome, being oral language one of the most important aspects. In spite of this, it is observed that these children present speech difficulties. Therefore, the present research aims to develop a psycho-pedagogical strategy for the stimulation of oral language in children with Down Syndrome at the San Juan de Dios Rehabilitation Center in the city of Potosi. To achieve this, a descriptive research was designed within the mixed paradigm (quantitative-qualitative), through a semi-structured interview to the director and a questionnaire to parents and teachers in order to elaborate a diagnosis. These instruments showed deficiencies in recognizing phonemes, sounds and expressing themselves with their peers. Therefore, the proposed strategy consists of three phases that work on the following dimensions: Phonological Awareness, Oral Comprehension and Oral Expression with parents, teachers and students.

## Keywords:

Down Syndrome; Oral Language; Special Education; Special Education; San Juan de Dios Rehabilitation Center; Potosi

## Resumo

A Educação Especial no Centro de Reabilitação San Juan de Dios se esforça para oferecer uma educação inclusiva para crianças com Síndrome de Down, sendo a linguagem oral um dos aspectos mais importantes. Apesar disso, observa-se que essas crianças apresentam dificuldades de fala. Por isso, esta pesquisa tem como objetivo desenvolver uma estratégia psicopedagógica para estimular a linguagem oral em meninos e meninas com Síndrome de Down no Centro de Reabilitação San Juan de Dios na cidade de Potosí. Para isso, foi desenhada uma investigação descritiva dentro do paradigma misto (quantitativo-qualitativo), através de uma entrevista semi-estruturada com o diretor e um questionário aos pais e professores para desenvolver um diagnóstico. Esses instrumentos apresentaram deficiências para reconhecer fonemas, sons e se expressar com seus pares. Por isso, a estratégia proposta é composta por três fases que trabalham as dimensões: Consciência Fonológica, Compreensão Oral e Expressão Oral com pais, professores e alunos.

## Palavras-chave

Síndrome de Down; Linguagem oral; Educação especial; Centro de Reabilitação San Juan de Dios; Potosi

## **INTRODUCCIÓN**

Los niños y niñas con Síndrome de Down suelen tener dificultades en cuanto a su aprendizaje, pues es más lento y necesitan más tiempo para conseguir los objetivos deseados; también encuentran mayores dificultades a la hora de procesar la información y aplicarla. Además, les cuesta manejar varias informaciones a la vez y tienen una mayor facilidad para olvidar lo que han aprendido. Estas características son las que afectan el desarrollo del lenguaje oral, ya que es un proceso que se da de manera muy lenta en ellos, comparado con otros niños de su edad que no tienen el Síndrome de Down. Por otra parte, el desarrollo del lenguaje oral de los niños/as con Síndrome de Down es un factor importante para su participación e inclusión en la sociedad contemporánea. Por esta razón los educadores que trabajan con ellos deben adaptar el Currículo Base escolar de acuerdo a los requerimientos de cada estudiante, llegando a una educación personalizada que atienda las necesidades básicas especiales de aprendizaje, entre las cuales se destaca el estímulo del habla.

En tal sentido, el Centro de Rehabilitación San Juan de Dios de la Ciudad de Potosí, Bolivia, trabaja con educación especial destinada a personas que presentan algunas dificultades en su proceso de aprendizaje y no logran desarrollarse de la misma manera que sus pares como es el caso de los niños/as con Síndrome de Down. En la institución se han observado dificultades en el lenguaje oral en este grupo particular, en esta situación incide el grado de discapacidad intelectual que poseen, así como otros factores. Los niños/as presentan confusión con la pronunciación de algunos fonemas tales son: /C/ /T/ L/ /K/ y también no pueden mencionar vocales o palabras con claridad, lo que hace difícil que expresen de manera clara sus pensamientos, sentimientos e ideales u otros mensajes. Por lo anteriormente mencionado se identifica los siguientes problemas: Uso inadecuado de la lengua castellana; confusión de sonidos en las vocales y consonantes; débil habilidad de expresión verbal; habla poco comprensible. Por

ello la presente investigación se planteó como objetivo elaborar una estrategia psicopedagógica para la estimulación el lenguaje oral en niños y niñas con Síndrome de Down del Centro de Rehabilitación San Juan de Dios de la ciudad de Potosí.

La presente investigación responde a las exigencias del mundo moderno, buscan una educación propositiva, cada vez más inclusiva; que plantee día a día la innovación de experiencias pedagógicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje de manera activa, participativa y significativa, para beneficio de los estudiantes. Por lo tanto, la educación es un derecho fundamental para todas las personas y un principio que persigue el bienestar de todos los estudiantes, incluidos quienes tienen discapacidad. Por consiguiente, alcanzar una Educación para Todos que garantice la plena realización del derecho a la educación, brinde una educación de calidad y proporcione las herramientas necesarias para la vida deberá ser el fin de todo el sistema educativo.

Así queda plasmado en el Foro Mundial sobre la Educación (UNESCO, 2000) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (ONU, 2015), en el ODS 4, cuando destacan la importancia del acceso igualitario y la educación a los grupos más vulnerables. Las personas con Síndrome de Down merecen una educación inclusiva e innovadora que elimine las barreras que impiden el disfrute del derecho a la educación. Por estas razones estos niños y niñas son una población vulnerable cuya educación debe abordarse con criterios integrales; de acuerdo a las necesidades educativas especiales que amerita. Se requieren de una atención especializada que tome en cuenta procesos educativos individualizados capaces de brindarles una educación inclusiva y de calidad. Para ello se deben realizar cambios en las estructuras educativas, pero también en la manera de abordar el diseño de estrategias psicopedagógica.

En tal sentido, la presente investigación se enmarca dentro del área de la psicopedagogía. Esta rama de la psicología fue

definida por Ventura, Gagliardi y Moscoloni (2012) como una rama cuyo fin práctico es el perfeccionamiento docente, teniendo como objetivo enfrentar los problemas de aprendizajes que se encuentran en el sistema educativo. Asimismo, Azar (2017) detalla tres elementos esenciales que componen el aprendizaje trabajado por esta rama: el desconocimiento, el conocimiento y el deseo de conocer. Igualmente, autores como González y Ocampo (2018) han destacado que la psicopedagogía ayuda a los seres humanos a aprender dentro de sus posibilidades, siendo responsable de cada capacidad que surge bajo este proceso. Por consiguiente,

Uno de los más importantes roles del psicopedagogo reside en brindar espacios donde sea posible reencontrarse con el placer que produce aprender; "...por tal razón la principal tarea del psicopedagogo en relación a los pacientes es "ayudarlos a recuperar el placer de aprender" y de igual modo pretendemos para nosotros mismos recuperar el placer de trabajar aprendiendo y de aprender trabajando (Alicia Fernández, citado por Lorena, 2013, p. 35).

Fernández, señala que el un psicopedagogo tiene el rol de ser quien brinda los espacios donde las personas puedan reencontrarse cara a cara con el placer olvidado o imposibilitado que produce el aprendizaje; igualmente aclara que esta rama no trata de curar, sino nutrir la capacidad de aprendizaje, usar el reforzamiento de esta capacidad para asegurar la identidad de las personas a través de la construcción de espacios creativos.

Debido a que muchos procesos enseñados en instituciones educativas ocurren a través del lenguaje, el presente estudio abarcó un proceso esencial de la psicopedagogía: la capacidad del habla. Primeramente, Pinzón (2005) afirma que el habla engloba proceso de concreción de cualquier sistema lingüístico,

en otras palabras, el habla surge cuando hay un esfuerzo de comunicación o expresión entre un grupo que ya ha establecido, debido a condiciones sociales o culturales, un lenguaje como forma de expresión. Por el contrario, de acuerdo a Tracy (2015), el habla representa un sistema de comunicación que sólo consiste en sonidos, conocidos como fonemas, característicos de cada lenguaje. Bajo este enfoque, se establece que los elementos que dan significado a estas unidades dependen de los diferentes componentes lingüísticos-sonoros del habla, los cuales se dividen en: Articulación, voz y fluidez.

En la presente investigación, se utilizaron dos diferentes teorías lingüísticas: la teoría de los actos del habla de Searle (1994) y la teoría Lingüística de Saussure (1994). La primera plantea que la unidad lingüística representaba una acción, un acto, el cual se desarrolla desde la intención que tiene la persona de comunicar algo, hasta lo que espera que tras el acto de comunicación. En cambio, Saussure se planteó el habla como el desempeño voluntario del individuo al comunicarse bajo un sistema, de acuerdo a sus capacidades (la lengua). Una vez estudiados los dos enfoques, se enlazaron los aspectos teórico-prácticos del habla con el sujeto de estudio, es decir, niños/ñas con Síndrome de Down.

En tal sentido, Kumin (2017) destaca lo complejo que resulta el aprendizaje del habla debido a que requiere que haya la cooperación entre la fuerza, la coordinación y el ritmo ejecutado por los movimientos musculares, a la vez que abarca la coordinación de numerosos nervios conectados al cerebro. Asimismo, la autora afirma que los niños/ñas con Síndrome de Down logran comprender el lenguaje además de demostrar un gran deseo de comunicar. Sin embargo, muchos de estos infantes suelen tener problemas al desarrollar conversaciones largas, usar el idioma con una gramática y entonación correcta, y la comprensión de instrucciones.

Por otro lado, Martínez (2019) aclara que los niños/ñas con Síndrome de Down desarrollan otras formas de utilizar el lenguaje para lograr comunicarse. Como ejemplo de esto, el investigador destaca que las personas con Síndrome de Down emplean la sustitución de aquellos fonemas difíciles con fonemas que sean más fáciles para ellos, o en caso de extrema dificultad, omiten los fonemas. Al argumentar sobre los aspectos lingüísticos con los cuales los niños/ñas con Síndrome de Down lidian día a día, Martínez explica que hay una variedad de dificultades en el ámbito del manejo de las capacidades lingüísticas de estos individuos, debido a que pueden representar desde una deficiencia de vocabulario hasta la creación de un lenguaje propio por parte del niño. Sin embargo, a pesar del grado de gravedad o diferencia que exista en los niños, siempre hay rasgos comunicativos dentro de su comportamiento.

Por lo tanto, el problema se halla en que, para una persona con deficiencia mental los trastornos del lenguaje surgen por la dificultad en comprender el proceso de abstracción y comprensión de signos y sus significantes, la incrustación de estas ideas en una lengua que sigue sus propias reglas a través del análisis y la adaptación del lenguaje en cuanto a la persona con la que el niño quiere comunicarse en base a la información previa poseída (Martínez, 2019).

Debido a las necesidades particulares de las personas con Síndrome de Down en el mundo, se desarrolló la educación especial; la cual trabajó el proceso de comprensión de dichas como niños con dificultades de aprendizaje. Según Mateos (2008), la educación especial considera esencial el mantener la conciencia de los matices y diferencias que presenta cada persona que entra en las categorías de discapacidad, dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Gracias al desarrollo institucional de la educación especial, personas que recibieron este tipo de instrucción ahora son capaces de vivir por periodos más largos (Patterson y Costa, 2005). Asimismo, la educación especial

hizo un gran cambio en sus limitaciones, gracias al movimiento de derechos humanos para esta población. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XX, la educación especial se usaba como un método de segregación de la población con estas necesidades. Entre 1940 y 1960, Yell, et al. (1998) denota cómo se dieron los primeros avances para una educación especial para satisfacer las necesidades de los niños con dificultades. Los autores destacan como, a partir de los años setenta, gracias al movimiento de derechos humanos se logró la primera legislación para el acceso a la educación especial en los Estados Unidos, mientras en el Reino Unido se daría un reconocimiento a este modelo de educación con el informe Warnock (Diez, 2004). Debido a estos avances, Potts (1995) establece cómo se abrió una idea más amplia en cuanto a la educación especial, siendo desarrollada en ámbitos educativos formales como informales, ayudando especialmente a esta población a perder estigmas y alcanzar mejores condiciones de vida.

Con respecto a la educación especial en Bolivia, Catari (2012) relata cómo esta inició a partir de los estudios realizados a poblaciones afectadas en cuanto a deficiencia y trastornos mentales, los cuales establecieron las bases para lo que llegaría a ser el desarrollo de la pedagogía especial en el país. De esta forma, autores como Araujo (citado por Catari, 2012) unieron los campos de la educación y la salud gracias a la necesidad de estos campos por las personas con dificultades de aprendizaje. En particular, el desarrollo progresivo del sistema educativo a través del siglo XX permitió a la educación boliviana reconocer a los individuos con dificultades de aprendizaje como discapacidades o condiciones, este es el caso del Síndrome de Down, ayudando a crear instituciones que ayudaran en el proceso de formación.

Sin embargo, para el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia la discapacidad se refiere a una limitación determinada en cuanto al contexto, en otras palabras, este ente la define como una consecuencia de las interacciones entre un individuo con



cierta condición de salud y aspectos del contexto social, ambiental y personal (Ministerio de Educación, 2012). Esta concepción concibe a las personas con discapacidad como personas de escasa funcionalidad; por lo cual, estudios como el de Ravaud et al. (1992) muestran el proceso de aislamiento que las personas con discapacidad y dificultades de aprendizaje experimentan. Continuando con la perspectiva del Ministerio de Educación, la educación especial, nombrada como educación inclusiva, se establece por el derecho fundamental que tiene todo ser humano de acceso a la educación. Donde las personas con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario tienen derecho a una educación de calidad que equipare las condiciones y oportunidades frente a todo aquel que no pertenezca a esta población.

Para el presente estudio es relevante tomar en cuenta el marco legal boliviano en materia de educación especial, a través de la Ley N° 070 de la Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez (2010); la cual establece en los artículos 25, 26 y 27 lo que se comprenden como educación especial, quienes forman parte de esta población, cómo esta debe satisfacer las necesidades de la población y a cuál de las dos modalidades (directa e indirecta) de la educación especial deberá ingresar cada persona, de acuerdo a lo contemplado en el Sistema Educativo Plurinacional.

Por otra parte, los niños/ñas en educación especial requieren de estrategias didácticas particulares dada la inmensa variedad de características; por ello Ruiz (citado por Rodríguez, 2020) enumeró una serie de necesidades que estos niños requieren para un óptimo desarrollo. Entre estas, se encuentran: el proceso de ayuda a la consolidación del aprendizaje; mayor repetición, de forma que puedan desarrollar las mismas capacidades; la promoción del trabajo autónomo como objetivo; promulgar actividades que generen una motivación y sean prácticas al estudiante y la previsión de la transferencia del contenido enseñado a diferentes contextos. Sin embargo, estos no son los únicos aspectos a considerar en

el proceso educativo, pues también implica la participación de especialistas en las respectivas áreas de dificultad; el enfoque específico en cuanto al desarrollo de los procesos de atención; manejo práctico del lado matemático de acuerdo a su capacidad de comprensión y el trabajo específico en cuanto al lenguaje en el caso del Síndrome de Down (Rodríguez, 2020).

Para los fines de la presente investigación, se analizó el rol que tiene el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de la American Psychiatric Association (DSM-V), pues el mismo es un material de referencia que propone una clasificación de los trastornos mentales, pero a criterio de Echeburúa, Salaberría y Cruz-Sáez, (2014) no siempre encajan adecuadamente. Para García (2017) este documento aun cuando permite identificar las características individuales para el tratamiento, a veces produce encasillamientos que dificultan la tarea de mejorar las condiciones de vida del individuo. Por lo cual fue necesario, para los fines de la presente investigación, delimitar el Síndrome de Down dentro de la categoría de trastorno neurodesarrollo.

Esta categoría es definida por Thapar, Cooper y Rutter (citados por Chappotin, 2018) como un grupo de condiciones heterogenias cuyas características son un retraso o alteración en la capacidad de adquirir habilidades en diferentes dominios del desarrollo (motor, social, lingüístico y cognitivo). Bajo esta categoría, se estableció que el Síndrome de Down forma parte de la discapacidad intelectual específica. Según la Organización Mundial de la Salud (citado por Ke y Liu, 2017), la discapacidad intelectual específica es cuando una persona puede tener dificultades para comprender, aprender y recordar cosas nuevas; estas se manifiestan durante el desarrollo y contribuyen al nivel de inteligencia general, por ejemplo, habilidades cognitivas, motoras, sociales y del lenguaje. De acuerdo a Chamiz y Urbina (2020), el Síndrome de Down representa un trastorno del neurodesarrollo que limita la formación correcta del sistema nervioso, condicionando muchos aspectos de su funcionalidad. Los investigadores afirman que el

sistema nervioso se ve afectado, asimismo el curso evolutivo del individuo sobre todo en el desarrollo prenatal y los primeros años de vida de individuo con Síndrome de Down.

Por lo tanto, el síndrome de Down es una condición producida a nivel genético, pero factores como la edad materna y la no disyunción materna, es decir, patrones de recombinación que han sido alterados, tienen una gran importancia en el proceso (Sherman et al, 2007). Para Hodapp y Dykens (2004) el Síndrome de Down se produce cuando existe la presencia de una tercera copia del cromosoma 21 (Trisomía 21), causando un 2% de casos mosaico para la trisomía 21 y un 2% por translocación de un segmento en el cromosoma 21 a otro. Según Esparza et al. (2022), estos cambios en los cromosomas pueden producir las siguientes características físicas: Cara aplanada, especialmente en el puente nasal, ojos en forma almendrada rasgados hacia arriba, cuello corto, manos y pies pequeños, dedos meñiques pequeños y a veces encorvados hacia el pulgar, entre otros.

Por otra parte, como se estableció previamente, el lenguaje representa un sistema sumamente complejo, el cual permite transmitir y descifrar información, organizar, planificar y regular el pensamiento (Monfort, citado por Pérez y Salmerón, 2006). En el caso de las personas con Síndrome de Down suele presentarse dificultad en cuanto al desarrollo del lenguaje, pues para que este ocurra se requiere una habilidad esencial que es la conciencia fonológica. De acuerdo a Jiménez y Ortiz (1995), dicha conciencia se presenta como una habilidad metalingüística que consiste en la capacidad de ser consciente de la composición de fonemas dentro del uso del lenguaje. Los factores para desarrollar esta y otras habilidades lingüísticas se hallan en el uso sincronizado de los componentes centrales (elementos dentro del cerebro que permiten la gestión del lenguaje) y los componentes periféricos (cualquier órgano que tenga influencia en el proceso del lenguaje) (Portellano, 2008).

Sin embargo, para que una persona pueda usar el lenguaje, esta debe utilizar todos los componentes del cerebro; dentro de los cuales, el Área de Broca y de Wernicke cumplen un papel importante, pues tienen la función de conectar las imágenes motoras y representaciones de las palabras para poder expresar las ideas del individuo (Fernández y Flórez, 2021). En el proceso lingüístico, para una persona con Síndrome de Down estas áreas son afectadas y usualmente causan dificultad en el proceso de abstracción del lenguaje, manejo a nivel morfológico, sintáctico, semántico y fonológico.

Igualmente, hay que tomar en cuenta que cada persona con Síndrome de Down presenta características únicas en el proceso del manejo del lenguaje. A pesar de esto, investigadores como Ainara (2015) han logrado distinguir una serie de rasgos comunes en el desarrollo del lenguaje: retraso en la producción de las primeras palabras, adquisición de vocabulario enlentecido, dificultades persistentes a nivel fonológico y retraso en la adquisición gramatical y en muchos casos estancamiento a niveles muy elementales. Por su parte, Rodríguez (2017) explica que los niños con Síndrome de Down también se caracterizan por presentar una desconexión entre el lenguaje comprensivo y el expresivo. De la misma forma, el investigador especifica cómo desarrollan sus primeras palabras a edades tardías, alrededor de los 3 años, mientras que entre los 3 y los 4 forman frases sin mucho contenido de forma simple y presentan dificultades articulatorias junto poca inteligibilidad de lo que dicen.

En la presente investigación, se presentó una serie de problemas que frecuentemente desarrollan los niños con Síndrome de Down al momento de usar el lenguaje, entre los cuales derivan en: Problemas en la producción oral, lenguaje pobre, posibilidad de disfemia, resonancia por hipernasalidad o hiponasalidad, fallas en la entonación, uso del lenguaje no verbal como remplazo a su comunicación verbal, dificultades articulatorias, déficits auditivos y dificultades respiratorias (Cid, 2019). No obstante, a

pesar de estos aspectos delimitantes, Rodríguez (2017) reitera que las personas con esta condición tienen un grado aceptable de adaptación social, además que muestran iniciativa en cuanto al contacto social, manteniendo buenas habilidades de interacción interpersonal, logran comprender indicios no verbales y sociales. Otro aspecto donde las personas con síndrome de Down, especialmente los niños, tiene una gran dificultad es con la comprensión verbal. De acuerdo a Briales (2017), estas personas tienen problemas para comprender preposiciones, locuciones interrogativas como preguntas, verbos imperativos, palabras en voz pasiva, sustantivos que no son frecuentes y palabras que son parecidas. A su vez, las personas con esta condición suelen lidiar con problemas en la comprensión de oraciones largas o muchas ordenes debido a los problemas en su memoria a corto plazo.

Como forma de tratar estas dificultades, bajo la perspectiva de Kumin (2012), el desarrollo de los niños con síndrome de Down necesita ser tratado a través de la fonoaudiología para que puedan sustentar y ayudar al proceso educativo y mejorar la calidad de vida que estos individuos puedan tener. Entre las terapias de esta área que Kumin recomienda para el acompañamiento del desarrollo de las habilidades del lenguaje para personas con Síndrome de Down están: la terapia de la voz y de la resonancia y la terapia del ritmo. La primera se refiere consiste en corregir los problemas de voz y resonancia que se hayan detectado en la evaluación del niño. Especialmente, esta terapia ayuda a aquellos con afecciones en la faringe, problemas relacionados con alergias y con la respiración por la boca (hiponasalidad o hipernasalidad) y daños en el área debido a abuso vocal. Asimismo, la terapia para los problemas de voz y resonancia incluye ejercicios que involucran la boca y los músculos faciales, la laringe, o la faringe (garganta), para fortalecer los músculos que causan los problemas en el lenguaje. Por otro lado, la terapia del ritmo ayuda a corregir la rapidez del ritmo del habla que comúnmente tienen los niños con síndrome de Down, lo cual ayuda a sus problemas de inteligibilidad. Este tipo de terapia se desarrolla través del

uso de un tambor y de demostraciones para trabajar el ritmo, añadiéndole ocasionalmente el uso de metrónomos, golpeteos de mesa o ritmos añadidos al habla. De esta forma, una vez que el tratamiento le haya enseñado el concepto de habla lenta y rápida y cómo usar un ritmo más lento, la práctica de este patrón lento le ayudará a incorporar ese ritmo en su habla cotidiana.

Al sistematizar el objeto de estudio de la presente investigación, se estableció como variable dependiente el lenguaje oral en niños/as con Síndrome de Down y como variables independiente elementos para el desarrollo del lenguaje en niños y niñas con Síndrome de Down.

## MÉTODO

La presente investigación se basa en los paradigmas cualitativo-cuantitativo, por lo cual es una investigación de tipo mixto. Donde lo cualitativo se caracterizó por el análisis e interpretación de los datos teóricos que permitieron contrastar los diversos planteamientos entorno al lenguaje oral de los niños/niñas con Síndrome de Down en el Centro de Rehabilitación San Juan de Dios de la ciudad de Potosí; así como las opiniones suministradas por los participantes. Adicionalmente, los aspectos cuantitativos midieron las dimensiones e indicadores establecidos en la operacionalización de las variables. De acuerdo a las características de la investigación su alcance es de tipo descriptivo y propositivo, lo cual permitió delimitar y mostrar los diversos aspectos que identifican el objeto de estudio, procesos y personas que trabajan en los procesos de enseñanza y aprendizaje del lenguaje oral en la institución educativa antes señalada. De esta manera, poder elaborar un diagnóstico y diseñar una propuesta de estrategia tal como lo plantea el objetivo de la investigación.

Para el logro de los objetivos se utilizaron métodos que corresponden a los niveles teórico, inducción-deducción y empírico. Los métodos trabajados permitieron el análisis de las teorías, síntesis, contrastación e interpretación entorno al habla;

extender los conocimientos que se tienen sobre el desarrollo de las potencialidades comunicativas de los niños y niñas con Síndrome de Down; registrar los hechos particulares de la situación objeto de estudio; guio la observación de fenómenos generales y desarrollar las técnicas empleadas. Estas técnicas fueron: Entrevista y encuesta. Los instrumentos diseñados para cada una de estas técnicas son: Guía de entrevista semi estructurada y cuestionario.

Por otra parte, se estableció una muestra no probabilística constituida por: Siete niños y niñas con Síndrome de Down entre 6 a 10 años, siete padres de familia, cuatro educadores y un administrativo (directora) para un total de 19 sujetos del Centro de Rehabilitación San Juan de Dios de la ciudad de Potosí. La aplicación de los instrumentos a la muestra se realizó de la siguiente manera: El cuestionario estuvo dirigido a los padres y docentes y la entrevista semi estructurada se aplicó a la directora del centro; estos dos últimos instrumentos estudian la conciencia fonológica, comprensión y expresión oral, de acuerdo a las dimensiones planteaas.

## **RESULTADOS**

En esta sección se presentan los resultados de los instrumentos aplicados, es decir, el cuestionario a padres y docentes y la guía de entrevista semi estructurada a la directora del centro educativo. Los resultados obtenidos en el cuestionario dirigido a los padres arrojaron que el 97% de los padres consideran que sus hijos presentan “poca dificultad” en la Conciencia Fonológica, lo cual evidencia que el desarrollo del lenguaje oral de los niños/as es regular, tomando en cuenta el reconocimiento de sonidos y la forma en que pronuncian o distinguen sonidos de alguna palabra. Igualmente, el estudio arrojó que el 99% de los padres consideran que sus hijos presentan “poca dificultad” en cuanto a la Comprensión Oral, esto indica que dicha comprensión es regular. Si bien existe dificultad en la comprensión oral, esta no es de grave aún; pero podría dificultar el desenvolvimiento

correcto de los niños y niñas con Síndrome de Down a la hora de expresar oraciones, reconocer silabas, o formar palabras coherentes y claras con las mismas. Seguidamente, el 98% de los padres consideran que sus hijos presentan “poca dificultad” en cuanto a Expresión Oral, lo cual indica que la expresión es regular. Esto significa que los niños y niñas van expresándose de manera clara y fluida tomando en cuenta que utilizan silabas más sencillas cuando tienen dificultad para mencionar la palabra, si bien entienden lo que se les dice.

Por otra parte, el cuestionario a los docentes arrojó que el 99% de los estudiantes tienen “poca dificultad” en el desarrollo de la Conciencia Fonológica, lo cual indica que dicha conciencia es regular. Esto significa que la mayoría de los niños/ñas con Síndrome de Down del centro educativo pueden pronunciar los fonemas. El estudio también arrojó que el 100% de los estudiantes tienen “poca dificultad” en cuanto a la Comprensión Oral. Esto significa que el problema aún sigue ahí en cuanto a interpretar oraciones, haciéndose complejo el reconocimiento de las silabas y las vocales; esto les causa problemas a los estudiantes tanto a la hora de formular oraciones como al momento de expresarlas de manera clara y ordenada. Igualmente, se evidenció que el 100% de los estudiantes tienen “poca dificultad” en cuanto al desarrollo de la Expresión Oral. Esto indica que los estudiantes tienen dificultades para expresarse de manera fluida con sus compañeros, formar frases o narrar las acciones que esté realizando; lo cual puede causar que el niño o niña con Síndrome de Down se retraiga al no poder ser comprendido como él o ella quisiera.

Seguidamente, los resultados de la entrevista semi estructurada a la directora del centro educativos indica que esta conoce la importancia de la estimulación del lenguaje oral y que considera importante trabajarla conjuntamente con un equipo multidisciplinario. Afirma que es fundamental el desarrollo pleno de esta habilidad comunicativa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y no solo dentro del contexto educativo



sino pensando en el futuro de los niños y niñas con Síndrome de Down y su inclusión en la sociedad. La directora considera que si se estimula correctamente el lenguaje oral, esto conllevará a que los estudiantes tengan una mejor relación con sus pares, y de esta manera no habrá dificultad a la hora de hacerse entender.

Pero también señaló la dificultad de trabajar con los padres de los estudiantes con Síndrome de Down para coordinar un mayor aprovechamiento de sus hijos fuera del centro educativo, pero esto sería de manera parcial pues se trata de hacer un buen trabajo en el lapso de su tiempo disponible.

Al analizar las dimensiones estudiadas en los instrumentos se puede resumir que en cuanto a la Conciencia Fonológica los niños y niñas con Síndrome de Down si bien muestran interés por expresarse tienen dificultades a la hora de hacerlo. Por lo cual esta dimensión no se ve tan afectada dado el apoyo docente para que la dificultad no sea tan grave; sin embargo sea mínima dificultad existe al momento de expresarse, reconocer el sonido de los fonemas o lograr comprender lo que la otra persona le diga, por lo cual se debe trabajar constantemente en estimular el lenguaje oral. Igualmente, mediante los instrumentos aplicados se puede evidenciar que en la dimensión Comprensión oral no existe mucha dificultad en cuanto a la formulación de oraciones, y reconocimiento de sílabas y letras, pero si tienen dificultades a la hora de reconocer palabras, y eso causa que las palabras que los estudiantes digan o expresen no sean entendidas correctamente. Sin embargo, es importante siempre tratar de buscar mejorar la calidad educativa para el futuro de los niños y niñas. Finalmente, mediante los instrumentos aplicados se puede evidenciar que la dimensión Expresión oral tiene poca dificultad; ya que los estudiantes tratan de expresarse con sus compañeros y logran entender algún tipo de petición. A pesar de ello, existe la dificultad a la hora de que se requiera una expresión fluida, lo que los lleva a tener limitaciones en actividades en las que tengan que hablar y al no poder realizarlas fácilmente se dan por vencidos.

Esto evidencia que esta dimensión presenta dificultades para expresarse de manera adecuada con sus pares y eso puede causar problemas en las actividades que realizan en el centro educativo.

De acuerdo a estos resultados, si bien los educadores del Centro de Rehabilitación “San Juan de Dios” refuerzan el Lenguaje Oral, hay dificultades para reconocer fonemas, sonidos, sílabas y pronunciar palabras formando oraciones; también para expresarse con sus pares. Por lo cual, se requiere aplicar estrategias psicopedagógicas innovadoras que estimulen a los niños y niñas con Síndrome de Down.

## DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo planteado en la investigación, el cual es elaborar una estrategia psicopedagógica para la estimulación el lenguaje oral en niños y niñas con Síndrome de Down del Centro de Rehabilitación San Juan de Dios de la ciudad de Potosí y dado los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, se puede evidenciar la necesidad de crear dicha estrategia.

En tal sentido, la estrategia psicopedagógica que se propone tiene como objetivo Desarrollar el lenguaje oral a través de talleres, actividades de intervención de manera grupal como también actividades individuales, dirigido a niños y niñas con Síndrome de Down, educadores y padres de familia para de esta manera se realice una correcta estimulación del lenguaje oral y así vayan disminuyendo las dificultades que se tienen en cuanto al mismo en el Centro de Rehabilitación “San Juan de Dios”.

Por ello, plantear dicha estrategia contempló presentar los fundamentos teóricos, psicológicos y psicopedagógicos que sostienen la propuesta, para luego establecer la estructurar organizativa de las cuatro fases. La primera fase consiste en la elaboración de un diagnóstico sobre la situación actual de los niños y niñas con Síndrome de Down entre 6 a 10 años del Centro

de Rehabilitación “San Juan de Dios” de la Ciudad de Potosí. El mismo se realizó a través de la aplicación de los instrumentos previamente analizados.

La segunda fase consiste en la organización y planificación, esta tiene como objetivo detallar los pasos a seguir en la estrategia psicopedagógica y delimitar cada una de las acciones por semana. Las actividades se planificarán de tal manera que se priorizan los talleres y charlas dirigidos a los educadores y a los padres de familia; las mismas se plantean para fortalecer los conocimientos de los educadores y padres de familia sobre el Lenguaje Oral, su relevancia en el desarrollo de los niños y niñas con Síndrome de Down del centro educativo. Paralelamente se realizarán actividades lúdicas con los niños/ñas para fortalecer el lenguaje oral y se solicitar el apoyo de los padres para que continúen las actividades en casa.

La tercera fase consiste en la intervención y retroalimentación, aquí se desarrollarán los talleres y charlas planificadas en la anterior fase. Estas actividades estarán dirigidas a padres y familiares, educadores y estudiantes. Para los padres se abordarán temáticas como: La influencia familiar en niños y niñas con Síndrome de Down o la crianza de un niño/a con Síndrome de Down. Para los docentes será sobre: desarrollo y estimulación del lenguaje oral en niños y niñas con Síndrome de Down o Informativo acerca de la importancia del trabajo conjunto con un profesional Fonoaudiólogo. Para los estudiantes se diseñarán actividades lúdicas que atiendan la conciencia fonológica, Compresión Oral, Expresión Oral. Así como actividades de grupo.

La cuarta fase se trata sobre la evaluación y control la cual va dirigida a evaluar el proceso y cambios que se obtuvo mediante las actividades planteadas hacia los niños y niñas con Síndrome de Down, los padre y docentes. La distribución de estas últimas tres fases conforma la estrategia psicopedagógica, la cual tendrá una duración de seis meses.

## CONCLUSIONES

Una vez analizados e interpretado los autores que conforman sustentan la investigación, analizar los resultados y elaborar una estrategia psicopedagógica para la estimulación el lenguaje oral en niños y niñas con Síndrome de Down del Centro de Rehabilitación San Juan de Dios de la ciudad de Potosí. Se presentan las siguientes conclusiones a las cuales se han llegado de acuerdo al objetivo de la presente investigación, las cuales son: a.- A partir de la sistematización de los fundamentos teórico-metodológicos del habla se demostró que se incluye el lenguaje oral en niños y niñas con Síndrome de Down en diversos estudios y existe una fundamentación y justificación teórica; b.- Se evidencia que si bien la institución trabaja actividades que refuerzan el lenguaje oral, no es suficiente para los niños y niñas con Síndrome de Down ya que aún existen dificultades en cuanto al lenguaje oral; c.- elaboró la estrategia psicopedagógica, con su respectivo objetivo general y objetivos específicos, dividido en 3 fases y el desarrollo de cada una.

## REFERENCIAS

- Ainara, M. (2015). Síndrome de Down: comunicación, habla y lenguaje. Arista. (59). 30-45. [https://www.afapna.com/aristadigital/archivos\\_revista/2015\\_agosto\\_0.pdf](https://www.afapna.com/aristadigital/archivos_revista/2015_agosto_0.pdf)
- Azar, E. E. (2017). Psicopedagogía. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba
- Briales, H. (2017). La comunicación con una persona con Síndrome de Down y disfasia: orientaciones para empleadores. Monografía. Down España. [http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5192/Comunicacion\\_SD\\_disfasia\\_orientaciones\\_empleadores.pdf?sequence=1&rd=0031376520658718](http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5192/Comunicacion_SD_disfasia_orientaciones_empleadores.pdf?sequence=1&rd=0031376520658718)
- Catari, P. (2012). Surgimiento de la pedagogía especial en Bolivia en el gobierno liberal (1900-1920). Estudios Bolivianos. (16). [http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2078-03622012000100009&lng=es&nrm=iso](http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2078-03622012000100009&lng=es&nrm=iso)

- Chamiz, Ay Urbina, G. (11 de Octubre de 2020). Síndrome de Down, cerebro y desarrollo. Summa psicológica UST: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-448x2013000100013&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-448x2013000100013&lng=pt&tlng=es)
- Chappotin, D. (03 de Abril de 2018). Trastornos del neurodesarrollo: concepto, tipos y tratamiento. Neuronup. <https://blog.neuronup.com/trastornos-del-neurodesarrollo/>
- Cid, P. (1 de septiembre de 2019). Síndrome de Down: habla, lenguaje y comunicación. Psikids: <https://psikids.es/sindrome-de-down-habla-lenguaje-y-comunicacion/>
- Diez, A. (2004). Las “necesidades educativas especiales”. Políticas educativas en torno a la alteridad. Cuadernos de Antropología Social, (19), 157-171. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913911010>
- Fernández-Olaria, R., y Flórez, J. (27 de enero de 2021). Comunicación y Lenguaje. Downciclopedia: <https://www.downciclopedia.org/educacion/comunicacion-y-lenguaje/2994-las-bases-neurobiologicas-del-lenguaje-en-el-sindrome-de-down.html>
- García Barrera, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação, 25(96), 721-742. <https://www.redalyc.org/pdf/3995/399552161009.pdf>
- González, S. V., y Ocampo, A. (2018). Ensayos críticos sobre Psicopedagogía en Latinoamérica. Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva.
- Hodapp, R., Dykens, E. (2004). Genética y fenotipo conductual en la discapacidad intelectual: su aplicación a la cognición y a la conducta problemática (1ª Parte). Revista Síndrome de Down. (21). 134-149. <https://www.downcantabria.com/revistapdf/83/134-149.pdf>
- Jiménez, J. E. y Ortiz, M. R. (1995). Conciencia fonológica y aprendizaje de la lectura. Teoría, evaluación e intervención. Aplicación en el aula. Síntesis.
- Ke X, Liu J. (2017). Discapacidad intelectual (Irarrázaval M, Martín A, Prieto-Tagle F, Fuertes O. trad.). En Rey JM (ed), Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP. Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesionales Afines 2017. [https://iacapap.org/\\_Resources/Persistent/9bb8e4d220ccfd6585053b90116d2a2345f3ef60/C.1-Discapacidad-Intelectual-SPANISH-2018.pdf](https://iacapap.org/_Resources/Persistent/9bb8e4d220ccfd6585053b90116d2a2345f3ef60/C.1-Discapacidad-Intelectual-SPANISH-2018.pdf)

- Kumin, L. (2012). (1) Síndrome de Down: habilidades tempranas de comunicación. Fundación Iberoamericana Down2. <https://efisiopediatric.com/wp-content/uploads/2017/12/sindromedownhabilidades tempranas.pdf>
- Kumin, L. (2017). (2) Comunicación, lenguaje y habla. Fundación Iberoamericana Down 21. (20). <https://www.down21.org/revista-virtual/406-revista-virtual-2008/revista-virtual-octubre-2008/articulo-profesional-octubre-2008/1601-comunicacion-lenguaje-y-habla.html>
- Ley 070 de 2010. Por la cual se modifican las normas que regulan la educación en el país. 20 de diciembre de 2010.(Bolivia).
- Lorena, A. M. (2013). "El cuerpo del psicopedagogo: construcción cultural protagonista de su práctica profesional". Tesis de grado. Universidad Fasta. <https://core.ac.uk/download/pdf/49224386.pdf>
- Martinez, A. A. (2019). Síndrome de Down: necesidades educativas y desarrollo del lenguaje. Instituto Para el Desarrollo Curricular y la formación del Profesorado. Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. [https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn\\_doc\\_esc\\_inclusiva/es\\_def/adjuntos/especiales/110012c\\_Doc\\_EJ\\_sindrome\\_down\\_c.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/especiales/110012c_Doc_EJ_sindrome_down_c.pdf)
- Mateos, G., (2008). Educación especial. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 10(1), 5-12. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80210101.pdf>
- Ministerio de Educación (2012). Guía Educativa para Familias y Comunidades de Personas con Discapacidad Intelectual. Documentos curriculares de Educación Especial. [https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=957:guia-educativa-para-familias-y-comunidades-de-personas-con-discapacidad-intelectual&Itemid=1085](https://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_k2&view=item&id=957:guia-educativa-para-familias-y-comunidades-de-personas-con-discapacidad-intelectual&Itemid=1085)
- ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. ODS4. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Patterson, D., y Costa, A. C. S. (2005). Down syndrome and genetics — a case of linked histories. Nature Reviews Genetics, 6(2), 137-147. doi:10.1038/nrg1525
- Pérez, P., y Salmerón, L. (2006). Desarrollo de la comunicación y del lenguaje: Indicadores de Preocupación. Revista Pediatría de Atención Primaria. 8 (32). 111-125. <https://pap.es/files/1116-612-pdf/637.pdf>

- Pinzón, S. (2005). "NOCIONES LINGÜÍSTICAS BÁSICAS - Lenguaje, lengua, habla, idioma y dialecto". Revista La Tadeo. (71). <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RLT/article/view/545>
- Portellano, J. (2008). Neuropsicología infantil. Editorial Síntesis.
- Potts, P. (1995). What's the use of history? Understanding educational provision for disabled students and those who experience difficulties in learning. *British Journal of Educational Studies*, 43(4), 398-411. doi:10.1080/00071005.1995.9974047
- Ravaud, J.-F., Madiot, B., y Ville, I. (1992). Discrimination towards disabled people seeking employment. *Social Science y Medicine*, 35(8), 951-958. doi:10.1016/0277-9536(92)90234-h
- Rodríguez, E. (2017). Características psicológicas y del aprendizaje de los niños con síndrome de Down. Fundación Iberoamericana Down21. (9). <https://www.downciclopedia.org/psicologia/desarrollo-y-perspectivas-generales/3007-caracteristicas-psicologicas-y-del-aprendizaje-de-los-ninos-con-sindrome-de-down.html>
- Rodríguez, E. R. (17 de octubre de 2020). Programación educativa para escolares con síndrome de Down. Down21. [www.down21.org/educacion/2496-programacion-educativa.html](http://www.down21.org/educacion/2496-programacion-educativa.html)
- Saussure, F. (1975). *Curso de lingüística general* (14. ed.). Editorial Losada
- Searle, J. (1994). *Actos del Habla*. Plan Eta-Agostini.
- Tracy, J. (12 de Octubre de 2015). *Habla y lenguaje hablado*. John Tracy Clinic. <https://www.jtc.org/es/habla-y-lenguaje-hablado/>
- UNESCO, (2000). *Foro Mundial sobre la Educación*. [http://iin.oea.org/cursos\\_a\\_distancia/lectura%2017\\_disc.dakar.pdf](http://iin.oea.org/cursos_a_distancia/lectura%2017_disc.dakar.pdf)
- Ventura, Ana Clara, Gagliardi, Raúl, y Moscoloni, Nora. (2012). Contextualización histórica e institucionalización académica de la psicopedagogía en Argentina. *Estudios e Pesquisas em Psicologia*, 12(2), 648-662. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1808-42812012000200018&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1808-42812012000200018&lng=pt&tlng=es)
- Yell, M., Rogers, D., y Rogers, E. (1998). The Legal History of Special Education: What a Long, Strange Trip It's Been! *Remedial and Special Education*, 19(4), 219-228. <https://doi.org/10.1177/074193259801900405>